INFORME DE SUPERVISIÓN
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 002

TIPO INFORME: MENSUAL () FINAL (X)

FECHA: 23 DE OCTUBRE DE 2025

MES DE INFORME: OCTUBRE

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:	A/O 136-GINREDPA-2025		
OBJETO:	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA LAS UNIDADES DE DIMAR, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS		
CONTRATISTA:	YEINER ALONSO MONDRAGON CASTILLO		
NIT / C.C:	14475278		
FECHA SUSCRIPCIÓN:	29 DE AGOSTO DE 2025	FECHA DE INICIO:	01 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACIÓN:	04 DE NOVIEMBRE DE 2025	FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO: *Según aplique	----
VALOR INICIAL CONTRATO:	$ 9.999.000	VALOR FINAL CONTRATO: *Cambia según modificatorios	$ 9.999.000
SUPERVISOR:	S2. PAULO MEZA CESAR ANTONIO.		
DEPENDENCIA:	CAPITANIA DE PUERTO DE TUMACO.		

INFORMACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL		
TIPO GASTO	CÓDIGO	VALOR
FUNCIONAMIENTO	A-02-02-02-008-007	$ 9.999.000
	VALOR TOTAL	$ 9.999.000

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 4130 de 2022 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras" y la Resolución No. 4223 de 2022 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones"; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prórrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, **de lo contrario NO diligencie el campo**).

ÍTEM	Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCIÓN
1.	-------	-------	----	$--------	---------

2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA.

NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS ($9.999.000 M/CTE).

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
Aceptación de oferta	INICIAL	$ 9.999.000	$----------	$ 9.999.000
	ADICIÓN	$----------	$----------	$----------
	REDUCCIÓN	$----------	$----------	$----------
			TOTAL	**$9.999.000**

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS

Garantía No: 3002536 Anexo: 0
Compañía: LA PREVISORA S.A.
Fecha de Aprobación: 01/09/25

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	**20**	**01/09/2025**	**04/05/2026**	**$1.999.800**
Anticipo o Pago Anticipado	-	-------	-------	$ ----
CALIDAD **(De los bienes o servicios)**	**20**	**01/09/2025**	**04/05/2026**	**$1.999.800**
CORRECTO FUNCIONAMIENTO **(De los bienes o servicios)**	----	----------	--------	$-----
Salarios y Prestaciones Sociales	**5**	**01/09/2025**	**04/11/2028**	**$499.950**
Estabilidad de Obra (Cuando aplique)	----	----	-----	$----

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. _____
Anexo: _____Compañía: _____

Fecha de Aprobación: _____

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
----------	---------	---------	$ ----------

4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. FECHA	VALOR CDP	AUTORIZACION MIN HACIENDA (Indicar soporte, No. valor y fecha)	No. FECHA	VALOR CRP
Aceptación de oferta	2025	19425 15-05-2025	$ 16.019.500	N/A	19525 03/09/2025	$9.999.000

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS / OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO	CANTIDAD ACUERDO ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO	CANTIDAD RECIBIDA	MES DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO
	CP11			
	Mantenimiento radio HF icom ic-MC700Pro preventivo y correctivo Consistente en:			
1	Limpieza de tarjeta, microteléfono y partes electrónicas, eliminando polvo, humedad y corrosión.	1	1	**SEPTIEMBRE**
	Revisión y mantenimiento general de hardware, software, frecuencias modulares y configuración.	1	1	
	Revisión y mantenimiento del sistema eléctrico.	1	1	
	Limpieza, mantenimiento y reajuste de la antena con su respectivo cableado de 20 metros aprox.	1	1	
	Cambio de conector cable antena	1	1	
	Revisión y mantenimiento del compresor de baja distorsión para el micrófono.	1	1	
	Prueba de comunicación y medición potencia del radio con el vatímetro	1	1	

	Revisión y mantenimiento del atenuador de RF y preamplificador.	1	1	
	Revisión y cambio de fusibles.	1	1	
Mantenimiento radio VHF Marino Midland. Tipo de Mantenimiento: Preventivo y correctivo. Consistente en				
2	Limpieza de tarjeta y partes electrónicas, eliminando polvo, humedad y corrosión.	1	1	**SEPTIEMBRE**
	Revisión y mantenimiento general de hardware, software, frecuencias modulares y configuración.	1	1	
	Revisión y mantenimiento del sistema eléctrico.	1	1	
	Revisión, limpieza y mantenimiento de sus 23 mandos frontales y squelch respectivos.	1	1	
	Limpieza, mantenimiento y reajuste de la antena con su respectivo cableado de 20 m aprox.	1	1	
	Cambio de conector cable antena.	1	1	
	Verificación y mantenimiento del sistema Triple Watch.	1	1	
	Revisión y mantenimiento del compresor de baja distorsión para el micrófono.	1	1	
	Revisión y mantenimiento del atenuador de RF y preamplificador	1	1	
	Prueba de comunicación y medición potencia del radio con el vatímetro	1	1	
	Revisión y cambio de fusibles	1	1	
ECTM CP02				
Mantenimiento radio VHF ICOM IC- M605 preventivo y correctivo Consistente en:				
	Desmonte y limpieza de la tarjeta electrónica interna para eliminar la sulfatación humedad e impurezas y remoción de óxido,	1	1	
	revisión y mantenimiento del sistema eléctrico (FUENTE DE PODER).	1	1	

3	Revisión y mantenimiento general de hardware, software, frecuencias modulares y configuración.	1	1	OCTUBRE
	Cambio de conector y mantenimiento general de la antena.	1	1	
	Revisión y mantenimiento al micrófono.	1	1	
	Realizar prueba de potencia con un vatímetro calibrado.	1	1	
	Revisión y cambio de fusibles	1	1	
MANTENIMIENTO RADIO HF MICOM 3T PREVENTIVO Y CORRECTIVO CONSISTE EN:				
4	Limpieza de su tarjeta electrónica y remoción de óxido, sulfatación, humedad e impurezas por ambas caras con suministros no abrasivos.	1	1	OCTUBRE
	Revisión y mantenimiento del sistema eléctrico (FUENTE DE PODER).	1	1	
	Revisión y mantenimiento general de hardware, software, frecuencias modulares y configuración.	1	1	
	Revisión y mantenimiento al micrófono.	1	1	
	Limpieza y remoción de óxido, sulfatación, humedad e impurezas a los conectores eléctricos y de comunicación de equipo y antena.	1	1	
	Limpieza interna y externa caja Tunner trasmisora del equipo con espuma limpiadora, agregando silicona en Spray.	1	1	
	Realizar prueba de potencia con un vatímetro calibrado.	1	1	
MANTENIMIENTO 02 RADIOS ICOM IC-M73 PREVENTIVO Y CORRECTIVO CONSISTENTE EN:				
5	Desmonte y limpieza de la tarjeta principal, eliminación de humedad y corrosión.	2	2	

	Revisión y mantenimiento del display LCD Revisión y mantenimiento general de hardware, software, frecuencias	2	2	OCTUBRE
	Limpieza externa del equipo con espuma limpiadora, agregando silicona en Spray para eliminar manchas y grasas.	2	2	
	verificación estado de batería y porcentaje de carga	2	2	
	Suministro y Cambio de 02 antenas encauchetadas para radio ICOM IC-M73.	2	2	
CP02				
MANTENIMIENTO GENERAL AL SISTEMA DE CAMARAS DE SEGURIDAD				
6	**Mantenimiento general al sistema de Cámaras de seguridad que consta de Ocho (8) Cámaras y un (1) DVR de una Tera, que incluya limpieza interna y externa, revisión de equipo de grabación, transmisión de video en tiempo real, lentes de enfoque, fuente de poder y cableado, limpieza de monitores, enlace remoto vía internet, ajuste y posicionamiento.**	1	1	**OCTUBRE**

Hasta el momento del diligenciamiento de este formato, se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato en un: **100%**

5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**

5.2 PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES / OBRAS / SERVICIOS:

*Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar.

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión Contractual*" y 84 "*Facultades y Deberes de los Supervisores y los Interventores*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, sobre el cumplimiento del objeto del contrato se relaciona la siguiente información y soportes:

- El contratista cumplió con todas las obligaciones contempladas en la aceptación de oferta, según plazos cantidades y demás aspectos contractualmente acordados por parte del contratista.

- Se anexan informes de los mantenimientos con evidencia fotográfica.

5.3 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

* Aplica para bienes, servicios y obras.

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN TRAMITADO
		No. y FECHA	VALOR	No. y FECHA	VALOR		
1.	2025	FELE262 20/10/2025	$3.571.000	01 23/10/2025	$9.999.000	A-02-02-02-008-007	100%
	2025	FELE263 20/10/2025	$5.428.000				
	2025	FELE264 20/10/2025	$1.000.000				
	TOTAL DE EJECUCIÓN TRAMITADO						100%

5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$9.999.000**
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	$
VALOR PAGADO ACTAS No.1	$
VALOR PAGADO ACTAS No.2	$
TOTAL VALOR PAGADO	**$**
VALOR ACTA EN TRÁMITE	**$9.999.000**
SALDO	**$0**

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista **YEINER ALONSO MONDRAGON CASTILLO** frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación expedida **N/A**, suscrito por el **N/A** en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos correspondientes a los últimos seis meses, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

7. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

EL CONTRATO SE EJECUTO SIN NOVEDAD

8. ANEXOS AL INFORME:

- Informes de los mantenimientos realizados

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 4130 de 2022 mediante la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa).

9. CRITERIOS ADICIONALES:

- Para Convenios OFFSET presentar soportes de recepción de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción (No aplica)
- Señalar el periodo vigencia de las garantías, posteriores al término de ejecución del contrato y hacerlas efectivas, si es el caso

AMPAROS	%	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento del Contrato	**20**	**04/05/2026**
CALIDAD **(De los bienes o servicios)**	**20**	**04/05/2026**
Salarios y Prestaciones Sociales	**5**	**04/11/2028**

NOTA: La Fecha máxima liquidación contrato/convenio/orden de compra es 4 meses desde la terminación del contrato.

Atentamente,



S2. PAULO MEZA CESAR ANTONIO.
1047432384
CP02
3008850443
cpaulo@dimar.mil.co

Buenaventura, 30 de septiembre de 2025.

Suboficial
MA1. JUAN ESTEBAN ORTEGA ESCOBAR
Capitanía de puerto Guapi – CP11

INFORME MANTENIMIENTOS REALIZADOS A LOS RADIOS DE COMUNICACIÓN VHF Y HF DE LA CAPITANIA DE PUERTO DE GUAPI.

1. **RADIO HF MARCA ICOM MODELO IC-M700PRO. S/N 4107880.**

Se realizó el desmonte del radio, seguido se desarma para verificar el estado de sus tarjetas y llevar acabo la limpieza de cada una de ella, inicialmente desplazando el polvo y luego aplicando limpiadores electrónicos para eliminar la humedad y corrosión. Además, se realizó limpieza externa con silicona en spray para prevenir que su chasis se sulfate. También se realizó mantenimiento preventivo a su micrófono, este se encuentra en buen estado.

También se realizó revisión del sistema eléctrico, verificamos su fuente de poder marca Astrock, se reemplazó su fusible y se verifico el voltaje de salida con el multímetro arrojando como resultado 13.8 V,

Se verifica su antena la cual es conocida como antena tipo escalera se encuentra bien ubicada e instalada. Se reemplazó el conector RG8 que conecta al radio. Seguido conectamos el radio a su fuente de poder para encenderlo y verificar su frecuencia, se conectó el vatímetro para realizar prueba de potencia. Se realizó prueba de comunicación.

Novedades encontradas.

- Ninguna.

Conclusión.

- El radio quedo funcionando en perfectas condiciones.

2. **RADIO BASE VHF MARINO MIDLAND S/N 50100150**

Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo, el radio se encuentra en funcionamiento, se llevó acabo desmonte del radio, seguido su desarme, se realizó limpieza interna de su tarjeta principal y frontal con limpiadores electrónicos desplazando la humedad que encontramos en alguna de sus partes, se realizó revisión de cada uno de sus mandos o controles, se verifico el conector de la antena, se realizó

mantenimiento a su micrófono el cable se encuentra reajustado con una abrazadera ya que este micrófono no se encuentra en el mercado y no se puede reemplazar completo.

Se realizó mantenimiento a su fuente de poder y se verifico el voltaje de salida con el multímetro 13.9V.

Realizamos prueba de potencia al radio con el vatímetro VHF y prueba de comunicación.

Novedades encontradas.

- Ninguna.

Conclusiones.

- Reemplazar el radio ya que está muy obsoleto y sus repuestos no se encuentran en el mercado.
- El radio está funcionando, pero por tiempo de uso y obsolescencia se recomienda reemplazarlo lo más pronto posible.

Estos mantenimientos fueron realizados el día 30 septiembre de 2025.

Cordialmente,

ING. YEINER ALONSO MONDRAGON C.
AMC TECNOLOGIAS

Recibe a satisfacción mantenimientos realizados a los radios y antenas de comunicación VHF y HF.

Nombre: MA1 Ortega Escobar Juan Esteban

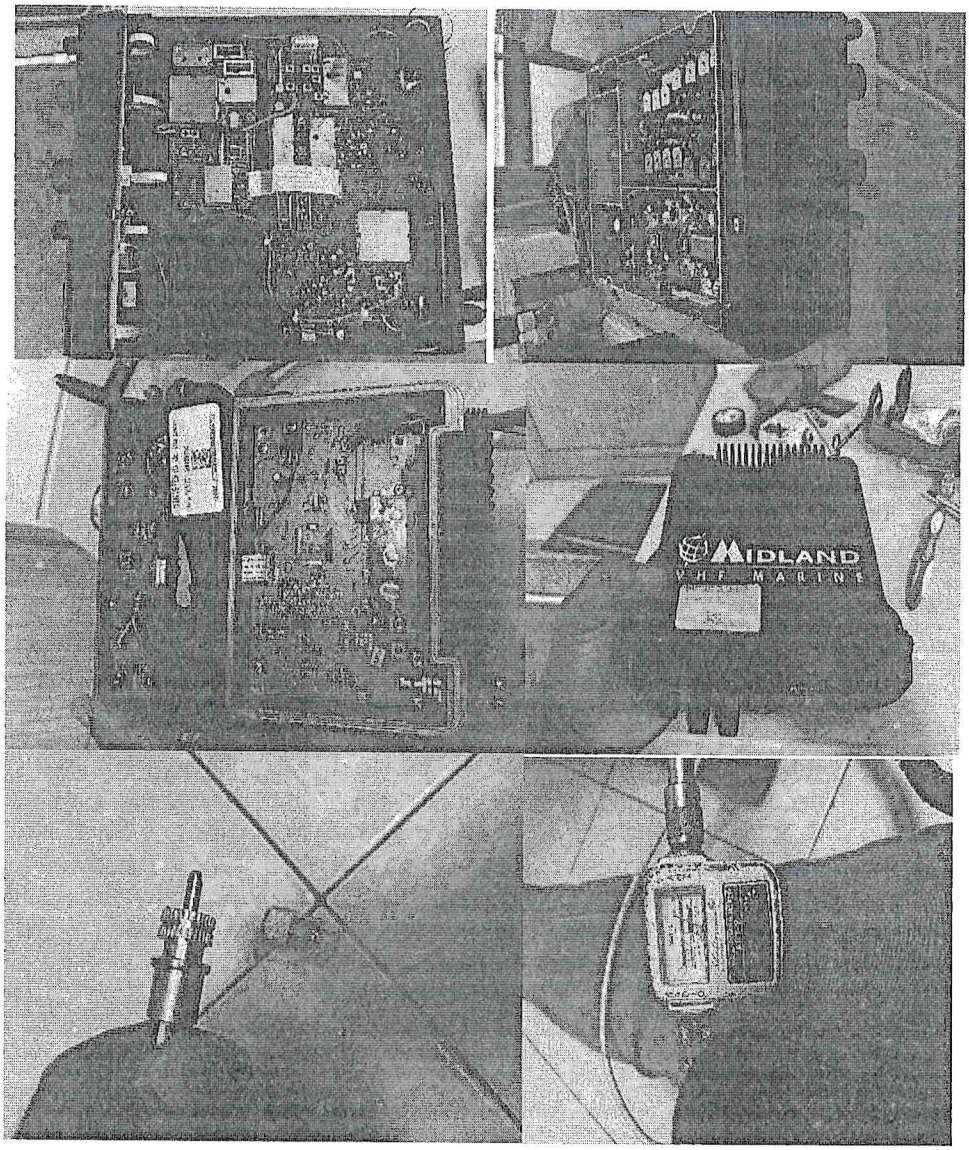
Firma:

Anexo:

- Registro fotográfico de los mantenimientos.

AMC Tecnologías

REGISTRO FOTOGRAFICO



CALLE 4, CARRERA 14 No. 14-58 BARRIO EL TRAPICHE
CELULAR 3166112496

Buenaventura, 07 de octubre de 2025.

Suboficial
S2. PAULO MEZA CESAR ANTONIO.
Capitanía de puerto de Tumaco.

MANTENIMIENTO GENERAL AL SISTEMA DE CAMARAS DE SEGURIDAD.

Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de vigilancia (cctv) de la capitanía de puerto de Tumaco especificados en el anexo técnico de este contrato.

Inicialmente se verifica que hay instalado. Encontramos 01 DVR marca Dahua con 08 cámaras conectadas. Al visualizarlas en el monitor se reflejan solamente 06 cámaras, seguido nos disponemos a realizar el mantenimiento preventivo y correctivo.

Se desmonta el sistema de cámaras de seguridad y comenzamos con los mantenimientos.

- Se desarma el DVR y se lleva a cabo la limpieza interna y externa, desplazando el polvo, además se aplica limpiador electrónico a su tarjeta principal y se reemplaza pila interna ref. 1220.
- Se realiza mantenimiento a cada una de sus cámaras.
- Se reemplazó fuente de poder de 12v – 1ª de 01 cámara que no funcionaba.
- Se instaló 01 cámara que se encontraba por fuera y se reemplazó par de video balum de 5 mp.

Novedades encontradas.

- 06 cámaras funcionando de 8 cámaras instaladas.
- Monitor pixelado.

Conclusiones.

- El sistema de cámaras de vigilancia quedo funcionando en perfectas condiciones.

RADIO PORTATIL VHF MARINO MARCA ICOM MODELO IC-M73 SERIE 01007942.

Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo, el radio se encuentra en funcionamiento, se llevó acabo el desarme del radio portátil, seguido la limpieza interna de su tarjeta principal con limpiadores electrónicos desplazando la humedad, se realizó mantenimiento del display LCD, además limpieza externa quitando suciedad y manchas del radio, se realizaron pruebas de funcionamiento.

Novedades encontradas.

- Ninguna.

Conclusiones.

- El radio quedo funcionando en perfectas condiciones.

RADIO PORTATIL VHF MARINO MARCA ICOM MODELO IC-M73 SERIE 01007782.

Se realizó mantenimiento preventivo y correctivo, el radio se encuentra en funcionamiento, pero está presentando falla. Se llevó acabo el desarme del radio portátil, se visualiza que el potenciómetro de encendido y volumen tiene falla, seguido realizamos mantenimiento al potenciómetro y limpieza interna de su tarjeta principal con limpiadores electrónicos desplazando la humedad, se realizó mantenimiento del display LCD, además limpieza externa quitando suciedad y manchas del radio, se realizaron pruebas de funcionamiento.

Novedades encontradas.

- Al recibir comunicación el radio se escuchaba muy bajito.
- Antena en mal estado.

Conclusiones.

- El radio quedo funcionando en perfectas condiciones.

RADIO BASE VHF MARINO ICOM IC-M605.

Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo, el radio se encuentra en funcionamiento, se llevó acabo desmonte del radio, seguido su desarme, se realizó limpieza interna y externa, se desplazó el polvo de su tarjeta principal y frontal, se le aplico limpiadores electrónicos desplazando la humedad. se realizó mantenimiento a su micrófono, se verifico su antena y se llevó acabo limpieza de la misma, también sus conectores.

Además, se midió la potencia del radio por medio de un vatímetro vhf y se realizaron pruebas de comunicación.

Novedades encontradas.

- Ninguna.

Conclusiones.

- El radio se encuentra funcionando en perfectas condiciones.

RADIO HF MARCA MOTOROLA MODELO MICOM 3T.

Se realiza mantenimiento preventivo y correctivo. El radio no está en funcionamiento, al encender el radio este no enciende. Se verifica el voltaje de la fuente de poder con el multímetro y nos muestra 0V. verificamos y realizamos mantenimiento a la fuente de poder marca ASTROCK y encontramos que su fusible esta quemado. Reemplazamos el fusible de 8 Amperios a 250 V. y la fuente enciende.

Se realiza mantenimiento preventivo, se lleva a cabo la limpieza externa del radio y verificación, se indica en el contrato que el radio está conectado a una antena con un acplador o caja tunner, al verificar se observa que el radio está conectado a una antena tipo escalera, en la parte trasera del radio.verificamos que llegan 02 cables RG8 y no se especifica cuál de los 02 cables debe estar conectado.

Novedades encontradas.

- Fusible fuente de poder quemado.
- Antena no funciona.

Conclusión.

- Reemplaza la antena.

Estos mantenimientos fueron realizados los días 07 y 08 de octubre del 2025.

Cordialmente,



ING. YEINER ALONSO MONDRAGON C.
AMC TECNOLOGIAS

Recibe a satisfacción mantenimientos realizados a los radios y antenas de comunicación VHF y HF.

Nombre: S2. PAULO MEZA CESAR ANTONIO.

Firma:

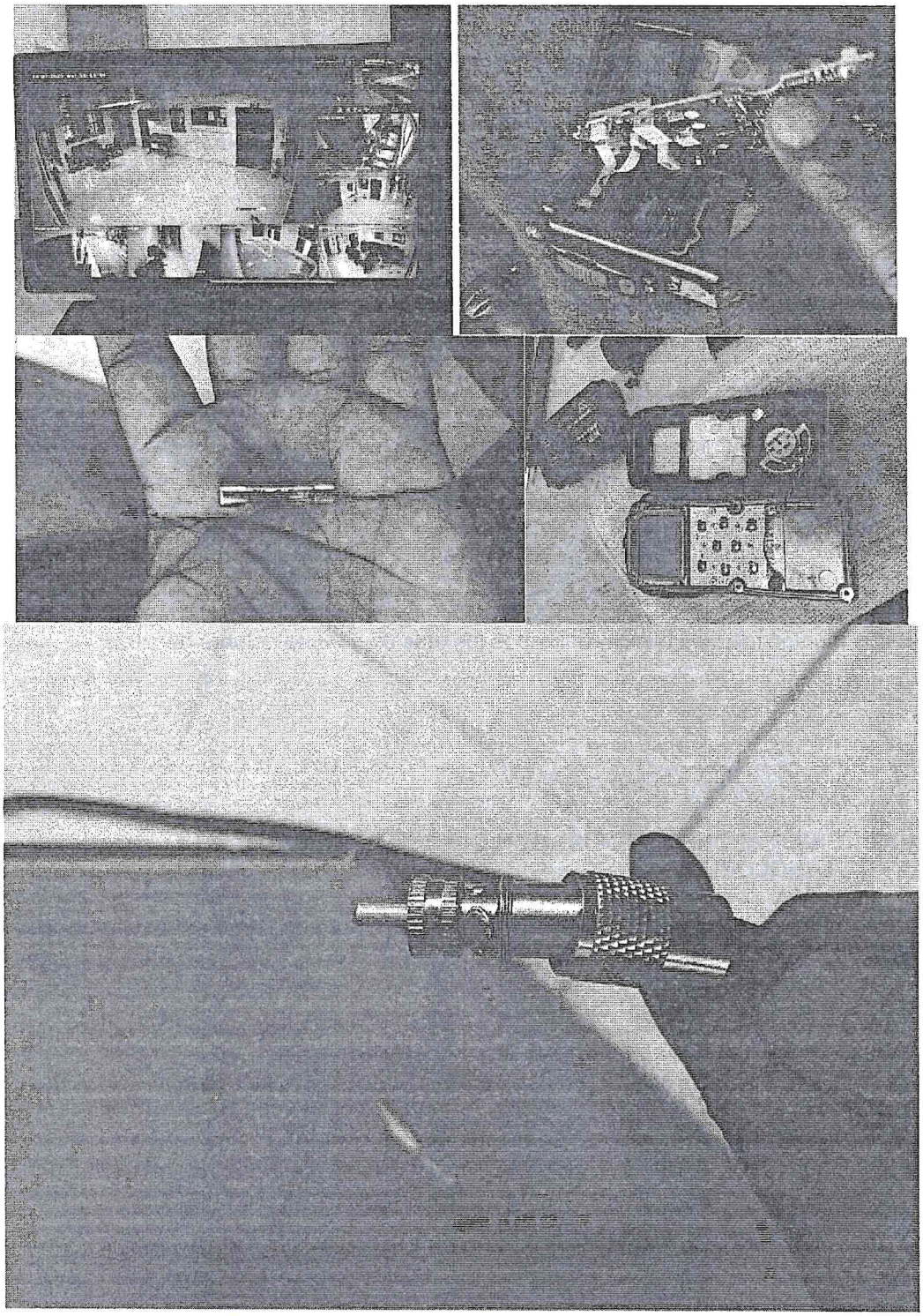


Anexo:

- Registro fotográfico de los mantenimientos.

AMC Tecnologías

REGISTRO FOTOGRAFICO



CALLE 4, CARRERA 14 No. 14-58 BARRIO EL TRAPICHE
CELULAR 3166112496